

**ACTA NÚMERO 22-23-004 E
DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL VIERNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Dra. María A. Amador Dumois, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

Dra. Lynnette E. Orellana Feliciano, Decana
Interina Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Omar I. Molina Bas
Decano de Administración

Dr. Hilton Alers Valentín
Representante del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Dr. Robinson Rodríguez Pérez
Representante del Senado Académico

Dra. Nancy Vicente Vélez, en rep.
Decano del Colegio de Artes y Ciencias

Srta. Alondra N. Lugo Ortiz
Representante Estudiantil

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano
Colegio de Ingeniería

Excusados:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Invitados:

Dra. Ingrid Y. Padilla Cestero
Rep. del Comité Institucional de Investigación

Sr. Wilson Crespo Valentín
Director Oficina de Presupuesto

Secretaria:

Sra. Carmen A. Negrón Moure

Asistentes:

Srta. Nashaly Aponte Vélez
Sra. Mariloli Pérez Rodríguez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, quien preside. La misma comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Oficina 201 del Edificio José de Diego. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

REINICIO DE CLASES TRAS EL PASO DEL HURACÁN FIONA.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que el inicio de clases está pautado para este lunes, 3 de octubre de 2022. Actualmente, todos los edificios del recinto cuentan con servicio de energía eléctrica.

El Dr. I. Omar Molina Bas, Decano de Administración, informa que al momento se han realizado aproximadamente 80 viajes de camiones con escombros de material vegetativo. Actualmente todas las vías de acceso al Recinto se encuentran transitables, contamos con servicio de agua potable en el Recinto. La compañía LUMA Energy energizó la subestación hace dos días y al día siguiente los peritos del RUM se encargaron de energizar los edificios. La Biblioteca General recibió una gran cantidad de agua en la tercera planta y Sala A. La Ing. María Isabel Fernández, Directora de la Oficina de Salud y Seguridad, informó que la Sala A no se podrá utilizar durante este semestre como salón de clases. El Dr. Robinson Rodríguez Pérez, Representante Claustal, pregunta sobre la posibilidad de trasladar el material vegetativo a la Finca Alzamora para compostaje. El doctor Molina Bas informa que no es posible debido a que la Finca Alzamora no cuenta con los permisos requeridos por la agencia federal FEMA. El doctor Rodríguez Pérez recomienda que se realicen los esfuerzos necesarios para que la Finca Alzamora pueda contar con los permisos que sean requeridos. La Dra. Nancy Vicente Vélez, representante del Decano de Artes y Ciencias, informa que entendía que la Sala A sí estaría disponible para ofrecer cursos durante este semestre. La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos hace constar que se les ofreció a los empleados de la Biblioteca General la opción de ser reubicados, sin embargo, estos prefirieron quedarse en las áreas de la Biblioteca.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que en las inmediaciones del recinto se cuenta con el servicio de agua potable, sin embargo, se tenía dudas respecto al servicio de energía eléctrica por lo que se realizaron rondas con el objetivo de verificar las áreas que cuentan con el servicio.

La Srta. Alondra N. Lugo Ortíz, Representante Estudiantil, informa que los consejos de estudiantes de las facultades del recinto realizaron formularios para auscultar los daños que tuvieron los estudiantes tras el paso del huracán Fiona, el resultado revela que la gran mayoría tuvo pérdidas de alimentos, libros y no cuentan con acceso al internet. En adición se encuentran confrontando problemas con profesores que están solicitando tareas.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que como parte del plan de regreso a clases se estarán realizando las siguientes medidas con el objetivo de apoyar al estudiantado:

- Se proveerán lugares con tomas de agua alrededor del campus para que los estudiantes puedan llenar sus envases para uso personal y de su hogar. El Decano de Administración informará los lugares específicos. Igualmente, podrán contar con agua potable para tomar en las distintas fuentes de agua ubicadas alrededor del campus y en los edificios principales
- Se está tramitando la instalación de tres lavadoras y tres secadoras de ropa, donadas por un exalumno colegial, que estarán ubicadas en el Edificio de Administración de Empresas. Estas son para el uso del estudiantado que no cuente con electricidad o agua en su hogar u hospedaje. Este servicio se anunciará tan pronto esté completada la instalación.
- Los estudiantes podrán conectar y recargar sus equipos electrónicos en los espacios identificados para ese fin en el Centro de Estudiantes, en la Placita de Chardón, así como en el Decanato de Estudiantes o cualquier otro edificio del campus que tenga disponibilidad.

- El servicio de internet estará disponible a través del WiFi institucional, en todos los edificios del Recinto, como de costumbre, y en áreas públicas o de uso común como las terrazas del Centro de Estudiantes y los vestíbulos de los edificios Chardón, Stefani y Administración de Empresas, entre otros.
- El Decanato de Estudiantes continuará ofreciendo el servicio de préstamo de laptops a corto plazo.
- Los decanatos de los cuatro colegios del RUM contarán con salones de estudio y salones de cómputos para el uso del estudiantado en horario extendido. En la Biblioteca General, estarán disponibles el CRE y la Sala Audiovisual.
- En las pasadas semanas, tanto el Decanato de Estudiantes como la asociación estudiantil Come Colegial han estado activos en la repartición de alimentos calientes, agua y suministros, con la cooperación de varios auspiciadores. Se espera continuar con esta iniciativa como apoyo al estudiantado.
- El Programa de Apoyo Colegial (PAC) del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos continúa contactando a los estudiantes que han sufrido pérdidas.
- Se estableció un Fondo de emergencia de ayuda para estudiantes en el RUM, desde la Oficina de Exalumnos y Filantropía, en respuesta a las situaciones que enfrentan los colegiales y sus familias a raíz del paso del huracán Fiona

La Srta. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante Estudiantil, pregunta, ¿Qué ayuda le pueden proveer a un estudiante que no puede asistir a la universidad? La Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos, expone lo siguiente, si el estudiante no puede asistir a la universidad, puede comunicarse con el Decano de Estudiantes para que le pueda preparar una excusa.

El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, informa que el Programa de Apoyo Colegial del Departamento de Consejería y Servicios Psicológicos continúa contactando estudiantes que han sufrido pérdidas, e informa que es importante que llenen el formulario que se encuentra en la página web del Decano de Estudiantes.

El Dr. Agustín Rullán Toro, informa que de reforzará la seguridad en el Recinto para proteger la vida y propiedad de nuestro estudiantado, mientras hacen uso de las instalaciones del Recinto en horas extendidas en la noche y madrugada.

Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano Colegio de Ingeniería, Dr. Omar I. Molina Bas Decano de Administración, Dr. Fernando Gilbes Santaella Decano del Colegio de Artes y Ciencias, Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director Colegio de Ciencias Agrícolas, informan que contarán con salones de estudios y salones de cómputos con horario extendido.

AJUSTES AL CALENDARIO ACADÉMICO

La Junta Administrativa acoge la recomendación del Decanato de Asuntos Académicos de enmendar el primer semestre académico Calendario Académico 2022-2023 (Certificación 21-22-146 E). Esto con el fin de atender la emergencia y la falta de energía eléctrica ocasionado por el paso del Huracán Fiona.

La Srta. Alondra N. Lugo Ortiz, Representante estudiantil, presenta la solicitud del Consejo General de Estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez para que la Junta Administrativa decrete una moratoria de evaluaciones y entrega de trabajos, para mínimo una semana, luego de la culminación del receso académico decretado. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba la siguiente moción:

“Dado que hubo un evento atmosférico que nos afectó a todos y para apoyar a estudiantes y profesores que no van a poder retomar sus trabajos hasta el primer día de clases, la Junta Administrativa acuerda que se posponga la entrega de todo instrumento de evaluación hasta después del viernes, 7 de octubre de 2022.”

LICENCIAS

Sin sueldo para atender asunto personal

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba la licencia sin sueldo para atender asuntos personales de la **Sra. Jaleidy Cuevas Torres** Secretaria Ejecutiva I, de la Oficina de la Decana del Colegio de Administración de Empresas, por el periodo del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023.

Cubierta la agenda en su totalidad, se clausura la reunión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Carmen A Negrón Moure
Secretaria

APROBADA.



Agustín Rullán Toro, Ph.D.
Rector

nav